

**Nombre Común:** Enebro

**Nombre Científico:** *Juniperus oxycedrus*

**Familia:** Cupresáceas

**Clase:** Gimnospermas pinatas

**Protección CLM:** Ley Protección Cubiertas Vegetales Naturales



**Descripción:** □ □

Esta planta leñosa se distingue del resto de los enebros por las dos bandas de color blanco que adornan el haz de las hojas. Estas se disponen de tres en tres en verticilos, son aciculares, de forma linear y terminadas en una punta muy aguda o completamente roma. También resultan característicos sus frutos o gálbulas, que únicamente se producen en los pies femeninos y se sitúan en las axilas de las hojas; estos frutos, de entre 7 y 15 mm de grosor, son de forma globosa o elíptica, consistencia carnosa y un color entre rojizo y amarillento cuando alcanzan la madurez. El porte de este enebro, hay que decir que puede llegar a ser un árbol si se le deja crecer naturalmente, pero es más frecuente que se encuentren formas arbustivas debido a la lentitud con que se desarrolla la especie y a las frecuentes talas a las que generalmente se encuentra sometido.

### Hábitat:[] []

Este enebro crece en las vertientes de las montañas orientadas al sur, así como en los matorrales y bosques de las llanuras, incluso en las zonas más secas y soleadas. Es una especie típicamente mediterránea que sustituye al enebro común (*Juniperus communis*) en los enclaves de mayor sequedad, acompañando siempre a la encina.

### Usos:[] []

La madera del enebro es dura y de larga duración, pero no se emplea mucho por falta de ejemplares con el tronco lo suficientemente grueso como para que resulte aprovechable. De las ramas se obtiene una especie de brea usada sobre todo en veterinaria y también por los pastores para curar la roña del ganado.